



**COMUNICADOS DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
Mayo 2020**

No. 071/2020, 04 de Mayo de 2020

En Sentencias de Amparo Pronunciadas por un Secretario en Funciones de Juez de Distrito, basta la sola mención de esta circunstancia para otorgar certeza.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6114>

No. 072/2020, 04 de Mayo de 2020

Procede el recurso de queja contra la multa impuesta por un Juez de Distrito a la autoridad responsable por no acreditar el cumplimiento de la Ejecutoria de Amparo.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6115>

No. 074/2020, 07 de Mayo de 2020

No es necesario acreditar daños y/o perjuicios de difícil reparación para el otorgamiento de la suspensión en el juicio de amparo cuando se alega tener un interés jurídico.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6117>

No. 075/2020, 07 de Mayo de 2020

Es incompetente para conocer de un juicio de amparo el juzgado que sea autoridad responsable, aunque en ese momento esté encargado del juzgado un Secretario en Funciones.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6118>

No. 077/2020, 12 de Mayo de 2020

La falta de vinculación estrecha de una ampliación de demanda con los actos reclamados inicialmente en un juicio de amparo indirecto da lugar a que la misma sea remitida a la oficina de correspondencia común para que se le dé el trámite de una demanda independiente.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6120>

No. 078/2020, 12 de Mayo de 2020

Son competentes los Jueces de Distrito en materia administrativa para conocer de los amparos relacionados con el otorgamiento de apoyos o compensaciones económicas subsidiarias a víctimas de delitos.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6121>



**COMUNICADOS DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
Mayo 2020**

No. 080/2020, 14 de Mayo de 2020

La SCJN advierte sobre información falsa que circula respecto a la ampliación de la suspensión de actividades jurisdiccionales.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6123>

No. 084/2020, 21 de Mayo de 2020

Iniciará SCJN tramitación electrónica de los asuntos de su competencia. Determina que no habrá periodo de receso en el mes de Julio.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6127>

No. 086/2020, 25 de Mayo de 2020

SCJN invalida una norma que establecía como requisito a los ascendentes del trabajador o pensionado, para gozar de una pensión de sobrevivencia, no tener una pensión derivada de cualquier otro régimen de Seguridad Social.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6129>

No. 087/2020, 26 de Mayo de 2020

Procede el recurso de queja previsto en el inciso B), fracción I, del artículo 97, de la Ley de Amparo en contra de un Juez de Distrito a proveer sobre la suspensión.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6130>

No. 088/2020, 28 de Mayo de 2020

Las Declaraciones Patrimoniales y de interés de los servidores públicos municipales deben presentarse ante el órgano interno de control del propio municipio.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6131>